

PLAN DE CAMPAÑA

JULIO NIETO

DIPUTADO

2024 – 2029

CIRCUITO 13.1

I. ENFOQUE SOCIAL

- A. EDUCACIÓN: Presentaré proyectos de ley que obliguen al Estado a cumplir las metas y objetivos educativos a nivel nacional y que desarrollen los planes y programas consensuados con los distintos actores vinculados a la educación panameña. De esta forma logra que el tema educativo alcance altos estándares de calidad y eficacia y que se convierta en una verdadera política de estado.
- B. SALUD: Con mi experiencia en el sector salud con más de 25 años me permite tener un visión clara de hacia donde debemos avanzar para mejorar el servicio y la calidad de la atención en .salud público. Por eso me propongo presentar proyectos de ley que procuren satisfacer las expectativas de la población en esta materia y hacer mayor énfasis en la prevención. Con el tema del agua en distrito de Arraiján, una problemática que ya tiene muchas décadas de estar afectando a los hogares sobre todo los más humildes, fiscalizaré permanentemente que los proyectos de construcción de las nuevas potabilizadoras finalicen e inicien operaciones para mejorar el suministro de agua en el distrito.
- C. DESARROLLO SOCIAL: Apoyaré toda iniciativa legislativa que gire en torno al desarrollo de la cultura y el deporte nacional de manera tal que tengamos más oportunidades para la niñez y juventud.

II. ENFOQUE INSTITUCIONAL

- A. ASAMBLEA DE DIPUTADOS: Como diputado me propondré contribuir a mejorar la imagen de la Asamblea de Diputados y uno de los objetivos será la modificación del reglamento interno para corregir las injusticias que son advertidas por la sociedad civil. Es decir que se descuente del sueldo todo diputado que falte a sus responsabilidades tanto en el pleno

como en las comisiones de trabajo y sobre todo cuando se realizan las votaciones para aprobar los proyectos de ley en cumplimiento de la representación democrática por la que fuimos elegidos.

B. CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DE PANAMÁ: Apoyaré con el gobierno de turno una reforma integral de la constitución para que cumpla con los principios de fortalecimiento democrático, transparencia, igualdad y sobre todo mayor eficacia y eficiencia de las instituciones del Estado panameño.

C. ECONOMÍA

A. EMPLEO: Apoyaré toda iniciativa legislativa que esté orientada a aumentar los niveles de empleo sobre todo en el sector privado, como empresario y generador de empleos, sé que la única forma de alcanzar el pleno empleo es desarrollando el sector privado y lograr que el producto interno bruto aumente sostenidamente por ello será de vital importancia esta materia para beneficio de la población en general.

B. ATRACCIÓN DE INVERSIONES: Apoyaré de igual forma toda iniciativa legislativa que desarrolle el gobierno nacional para atraer y generar inversiones en el país.